

PAGINAS DE TIERRA  
 Gerente  
**Ramon Vergés Pauli**  
 REDACCION.—ADMINISTRACION  
 Carmen, 3  
 PRECIO DE SUSCRIPCION:  
 DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

# LIBERTAD

Fundador  
**Fran.co Muñoz del Castillo**  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
 ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Regionalista  
 Organó de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

## Actualidad

El carnaval se acerca. Los establecimientos empezarán a lucir las policromías de las telas brillantes, de las cintas llamativas, de los papalillos de tonos vivos, de los confetti y serpentinas. Pero este carnaval apenas interesa a nadie. Las cuatro máscaras anodinas y los cuatro disfraces vulgares a nadie emocionan, regocijan ni alegran. El carnaval entre nosotros ha perdido su gracia y su originalidad. ¿Se le ve venir, indiferente? ¿Por qué? Porque como decía Figuro en una frase que se ha hecho célebre, «todo el año es carnaval». Y este carnaval entre nosotros es un carnaval político, en que los regionalistas se disfrazan de liberales; los liberales de regionalistas; la administración comunal se convierte en un negocio de comestibles al por mayor y menor, en que todo son tramoyes, disfraces, orgías a Momó y... a Bacó, y ridículas mascaradas. ¿Hasta cuándo tolerará Tortosa que sus intereses más vitales, sean llevados a taidos en una incesante farsa carnavalesca? ¿Cuándo empezará en Tortosa el reinado de la política seria, de la política austera, de la política de buena fe, una política que no haga más que administración, buena administración, administración diáfana y sincera? Ahora empieza el carnaval en la calle; pero en la casa grande, en la casa comunal debería terminar para siempre. Deberían levantarse muchas caretas y poner la ceniza en la frente, para que empezase el reinado de la moralidad, llevando al consistorio aires de patriotismo y de cultura.

## TORTOSINO.

### Espigueo local

Notas de un reporter  
 El domingo celebróse en esta ciudad un bautizo pintoresco. Había de recibir las sagradas aguas el niño de una familia menesterosa habitante en las cuevas de Orleans, frente a la estación ferroviaria. Fue padrino el guardia municipal don Agustín Murria. Habiendo sido invitada para sacar de pila al recién nacido la bella y virtuosa señorita Agustina Muñoz Barjau, no podía negarse a un acto tan hermoso y que tan en armonía se halla con sus generosos y delicados sentimientos, apadrinando a la criatura. La ceremonia se celebró en la parroquial iglesia de San Blas. Desde las rocas de Orleans hasta la calle de San Blas acompañó a la comitiva una música. Así por celebrarse el acto en un día festivo, como por el interés que despertaron las originales circunstancias en que se realizaba, un gentío inmenso siguió en pos de la música hasta las cuevas donde la humilde familia tiene su morada.  
 No hay que decir que todo el público tuvo frases de aplauso y conceptos laudatorios para los que con un rasgo de caridad cristiana mostraron que los ideales religiosos son los que acercan las clases sociales, borrando odios y rencores y cubriendo con flores de

## Amor las simas que abriera el descreimiento.

El señor Gobernador civil de esta provincia don Enrique Naval Garcés, ha tenido la deferencia de participarnos su toma de posesión, en atento B. L. M., ofreciéndonos su cooperación en todo cuanto se relacione con el servicio público. Agradecemos en lo que vale su cortés y amable ofrecimiento y al brindarle nuestra amistad particular y nuestras columnas para cuanto interese al país, le deseamos el mejor éxito en las elevadas funciones de su cargo.  
 Nuestro apreciado amigo el corredor colegiado de comercio don Salvador Rocher, ha tenido la galantería de comunicarnos que ha instalado su despacho en la calle de la Unión. Estimamos la fineza que nos dispensa y le deseamos en su profesión el mayor crédito y prosperidades.  
 Siguen celebrándose en nuestros templos las Cuarenta Horas con que el mundo cristiano desagravia a Jesús Sacramentado de las ofensas que se le hacen en el carnaval. Tales actos se ven realizados con tanta solemnidad como concurrencia de fieles. En la iglesia de Santa Clara ha predicado elocuentes sermones el Arcipreste de Calaceite nuestro distinguido

## amigo el Rdo. doctor don Domingo Audi.

Su oratoria fácil, fluida y dulcemente conmovedora impresionó tiernamente al auditorio. En las Cuarenta Horas celebradas en el Templo Expiatorio la brillantez de estas funciones ha sido realmente imponderable. El domingo, último día de tan hermosos actos eucarísticos, la concurrencia de fieles fué enorme y era de ver el piadoso recogimiento, la emoción sincera con que escuchó la admirable oración sagrada del muy ilustre canónigo doctoral nuestro respetable amigo don Antonio Martínez, cuya unión religiosa avivó en los corazones la llama santa del amor a Jesús Sacramentado y puso digno remate y coronamiento al acto. Es consolador para Tortosa el ver la magnificencia, la solemnidad y el encendido fervor con que se celebran tan piadosos actos que honran al pueblo, hoy más creyente que nunca, a pesar de los embates del racionalismo y que nos hace dignos de las excelsas tradiciones de nuestros mayores. Nuestro cordial parabién a los celosos Operarios Diocesanos, por la brillantez que sabían imprimir a las funciones en honor del augusto Sacramento de nuestros altares. El presidente de la «Tuna Barcelonesa» D. Eduardo Montaña Pradera, ha tenido la atención de participarnos en atento B. L. M. el próximo viaje de

## aquella simpática colectividad a Tortosa el próximo domingo 2 de Febrero.

Agradecemos la deferencia y le deseamos feliz arribo. El concierto que darán en el Bañerío será coral e instrumental y es de presumir que se verá muy concurrido. Ha sido convocada la Junta general ordinaria del B. nco de Tortosa, para el día 9 de Febrero, próximo, a las diez horas, en el domicilio social. Los accionistas podrán depositar sus acciones, en Barcelona y Tortosa, hasta el día 7 y 8, respectivamente, del citado mes. Por el personal de la sociedad Mangrané y C. y se está procediendo a la instalación de una sucursal de su fábrica de fluido eléctrico, en el pueblo de Santa Bárbara. A nuestro querido amigo, el elocuente orador sagrado Ldo. don Rafael Alguero, beneficiado de esta santa Iglesia Catedral, le han sido encomendados los sermones de cuaresma de este año en la cercana población de Ulldcona. La dirección general de cría caballar ha dispuesto que este año, como el anterior, se fijen paradas en Amposta y la isla de Buda, realizándose la apertura el 15 y el 28 del próximo mes de Febrero.

## ACTA

En la ciudad de Tortosa a los quince días del mes de Enero de 1913: Reunidos en el local de la Cámara de Comercio los comerciantes e industriales que suscriben bajo la presidencia de don Angel Nicolau, y actuando de Secretario el que lo es de la Corporación, manifiesta el señor Presidente que el objeto de la convocatoria es el de tratar de los medios que puedan llevarse a la práctica para impedir el ejercicio de la venta en ambulancia en esta ciudad, a todos aquellos industriales que la ejercen sin estar debidamente autorizados por lo que previene el Reglamento del Mercado Público en su artículo 35, y averiguarse además si los mismos están dentro de la Ley vigente, por lo cual invita a los señores presentes, a que expongan su opinión acerca de tan importante asunto. Hacen uso de la palabra varios señores poniendo de manifiesto los perjuicios que al Comercio y a la Industria de la localidad causa la venta de géneros en ambulancia y después de amplia discusión y con el fin de corregir los abusos que se vienen cometiendo atentando contra los intereses de una clase que, a pesar de todo, contribuye generosamente al sostenimiento de las cargas del Estado, se acuerda por unanimidad elevar a la primera Autoridad local para que las tenga en cuenta presentándoles su decidido apoyo y haciéndolas cumplir estrictamente las siguientes conclusiones:  
 1.ª Que no se permita a los vende-

## Establecimientos

Tall de les carns.  
 En aixos Establiments hi ha ordenacions com les següents:  
 Que no tallen dones baix pena de vint i cinc sous aplicadors a les necessitats del Hospital.  
 De no unflar ab la boca sino ab mancha, sots pena de cinquanta sous parifidors segons us y costum de Tortosa.  
 Es així molt lloable y, sobre tot, molt higiénica costum, que matros, no fa molts anys, vam veure desaparascuda a la nostra escócheria, ahont un home unflava bufant en canutets los moltons, crestons y cordés. Afortunadament fa alguns anys que, per disposició del allavons administradó de consums don Joan Batista Angela, s' unflen les reses en mancha. Hi ha una atra ordenació manant que no vaiguen les cabras per lo viuyer.  
 Pes de la palla.  
 Atém han stablit e ordenat que tota llenya que's comprara en los termes generals de la dita ciutat de Tortosa en especie de llenya o a ull o altra manera se haia de pesar a la vora del riu com es acostumat y pagar lo dret al arrendador. Excepuada la llenya que's van a carregués.

## Confraria dels fusters

«Establerta a una capella del monestir dels frares menors en honor de Deu, de la sua gloriosissima mare y del glorios Sant Joseph com fins assi los antipassats han fet.»  
 Advertim ara al lector que dels estatuts dels gremis e confraries reproduirem tots aquells dats més salients baix l'aspecte social y religiós. Natros no farem comentaris, perquè ells per sí sols se basten y sobren pera fe l panegirich d' aquells temps, d' aquelles costums, d' aquells homes. Ells

## Llibre de censos de 1599 a 1600.

Rn. Abbadessa e monges de Santa Clara de Tortosa per lo censal era del Guardia y Convent de Sant Francesch de Tortosa.  
 Rn. Abbadessa y monges de Santa Clara de Tortosa per lo censal era del Guardia y Convent de Sant Francesch de Tortosa per ciris cremants davant lo altar per la almoynada de na. Catherine Macip.  
 En lo cobro d' aixos censos hi intervé Para Orta pyra. Comensal de la Seu y Sindich del convent de Santa Clara.  
 Notes com les anteriors n' hi ha moltes mes, que no transcribim per, ne creureles prou interessants.

## ANY 1600

Molts llibres de Clavaris, en tapes de pergami, tenen a la part interior de la cuberta una bossa, para posarhi documents y contes.  
 A una d' aixes bosses hi trobem un escrit, redactat en llatí, en lo qual lo notari mossén Mateu Bosch redimix un censal mort de les monges de Santa Clara.  
 Pera la firma de l'epoca, compareix tota la comunitat, convocada a toth de campana.  
 Los noms que figuren en dit document son: Margarita Jorda, Abadessa.—Hipólita Gregori.—Ursula Gavilona.—Angela Jorda.—Angela Oiver.—Marisamor Joa.—Mariana Jorda.—Ursula Gavaldá.—Isabel Ferraris.—Rafela Costa.—Clara Cisternes.—Hierónima Boteller.—Elena Saporta.—Magdalena Segura.—Estesia Salvadora.—Barbara Serrát.—Hierónima Vilanova.—Joana Ferrusa.—Candia Boil.  
 Entre les fulles d' un llibre apareix un document que copiat al peu de la lletra diu:

dores ambulantes vender fuera del Mercado público, ni dentro a los que no estén debidamente matriculados, y a los que lo hagan dentro que se les sitúe separados a los que forman parte de un mismo gremio; prohibiéndoles igualmente la venta en los pasillos del interior de dicho Mercado.

2.ª Que por la Alcaldía se dicten las disposiciones necesarias para la organización, moralización e higienización del Mercado Público Municipal, como base del Mercado semanal acordado por el Ayuntamiento a petición de la Asociación de Forasteros.

3.ª Que se señale como día feriado, uno de la semana.

5.ª Que no se permita a los vendedores ambulantes vender sus mercancías por las calles, plazas y centros de recreo.

5.ª Que a los vendedores ambulantes que se dedican a la venta de salvados y granos por algunas partidas y arrabales, se les obligue a vender en el Mercado Público, en el caso que paguen la correspondiente matrícula y en otro caso que no se les permita la venta en puesto alguno.

6.ª Que no se permitan las tómbolas, rifas ó subastas.

Con lo cual se dió por terminado el acto, extendiéndose del mismo la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el secretario de que certifico.

Angel Nicolau, Sebastian Tudó, Juan Benet Piñana, Juan Zaragoza, David Piñana, José Pedrola, Benigno Dalmau, Juan Berengué, E. Voltes, Manuel Monfort, Fernando Colomé, M. Martí, Francisco Murall, Tomás Bellpuig, Francisco Canivell, Manuel Fumadó, Arturo Mestre, Juan Baulenas, José Consarnau, José Caminals, Bahima y Benages, Juan Bel, José Fabregat, José Mayor, Augusto Arraut, Ramón Sanchez, Luis Hermanos, José Parés, Joaquín Beneito, Daniel Homedes, Juan Paiges, José Tallada, José Alucha, José Vallespi, José Vericat, J. Andradre, J. Bta. Alvarez, Jaime Bellaubí, Vda. F. Esperanza, Martín Gilabert, Emilio Latse, Francisco Mulet, Ramón Bouzas, Estanislao Salomó, Ramón Raga, Eudaldo Masaguer, Juan More-

so, Salvador Costa, Hijos de R. Vergés, Enrique Nomen, Vicente Peralta, Francisco Mayor, Roque Fabregat.

### Organización de Mancomunidades

Porque es constante y serio nuestro interés en pro de las Mancomunidades volvemos uno y otro día a pensar en esta materia.

No es cosa nueva en España; pero sí olvidada y constituida sobre bases nuevas. En la Edad Media se instituyeron con fines políticos; luego los tuvieron administrativos; hoy deben ser los que se propongan; administrativos, económicos y sociales, ayudar y suplir la acción del Gobierno, a quien se viene pidiendo más de lo que puede dar, siendo tanto más fructuosa la acción de la mancomunidad, cuanto resulte más circunscrita y limitada.

Jamás podrá delegar el Gobierno central determinadas atribuciones; pero sí muchas de las que hoy retiene, y a tal provincia unas y a cual otras, según el estado y circunstancias en que se hallen, y retirar algunas y conceder otras nuevas cuando se juzgue necesario.

Atendida su extensión territorial, España es uno de los países más variados de Europa tanto en su producción, como en necesidades y carácter de sus habitantes. Nada más importante en Administración como en las subsistencias, y véase como la cuestión de policía de abastos en unas provincias se resolvía por medio de los pósitos, mientras eran desconocidos en otras localidades. Por eso una sola y común ley de Ayuntamientos ha sido siempre una aspiración muy difícil de llevar a la práctica en España.

Algo parecido a la mancomunidad ha sido la acción común de varias provincias en ciertas ocasiones, no encargada a especiales y permanentes organismos, sino a los diputados y senadores de una región en las Cortes, lo que se ha visto planteado en cuestiones de Aranceles, ferro-carriles y otras. Párecenos bien este simulacro

de mancomunidad, que sólo parece cuando es necesario; pero que no es tan eficaz como serlo debiera, porque logrado su propósito desaparece, y únicamente renace cuando vuelve a presentarse una cuestión de análoga importancia.

Con la mancomunidad volverá a constituirse la región en lo administrativo y no en lo político. Galicia nos parece que está en parecidas condiciones a las de Cataluña, y lo mismo Valencia y Extremadura. Castilla y Andalucía son bastante extensas para que, en una parte de las mismas, tengan intereses diferentes de las otras. Asturias, Santander y León, creemos que podrían unirse para el propósito de que se trata sin grandes dificultades. En las Provincias Vascongadas está hecha más de la mitad de la obra. De su administración provincial, siempre ha tenido mucho que aprender la general española.

Descargada de muchas atribuciones la Central, aunque conservando el derecho de inspección, podría atender más a la iniciativa de reformas y mejoras, con la supresión de las infinitas e interminables minuciosidades que para el despacho de los expedientes hoy la abruman. El cargo ministerial, nada perdido de su importancia y sería menos molesto su desempeño, y en cambio el de gobernador, adquiría, como ya es preciso, mayor importancia.

En cuanto al descuido del caciquismo, como diría el señor Maura, nada diremos; porque está herido de muerte con el sincero y vigoroso planteamiento de la ley de Mancomunidades.

A. BALBÍN.

### LAMOTE DE GRIGNON

Ha partido hacia Berlín nuestro ilustre paisano el meritisimo director de la Orquesta Sinfónica de Barcelona don Juan Lamote de Grignon.

El motivo que le lleva a la capital Alemana no puede ser más honroso, más enaltecedor para la música catalana, para el arte nacional.

Lamote va a dirigir personalmente

la primera audición de algunas de sus obras que dará la famosa «Orquesta Filarmónica» en la capital tedesca, en la propia sala de la «Philharmonie» a mediados del próximo Febrero.

Nuestro ilustre paisano triunfa esta vez en la misma cuna del arte musical moderno, donde Wagner reveló al mundo sus prodigios orquestales, los esplendores de su genio sinfónico. Allí va Lamote a recibir aplausos y laureles, allí va a difundir nuestras más puras glorias musicales.

¿Qué dirán ahora los lerrouxistas que le hicieron cruda guerra para impedir su nombramiento de director de la banda municipal de Barcelona? ¿Qué dirán al ver como en el extranjero, en la Meca del arte musical moderno se le hace justicia al gran español y se le llama para oírle y admirarle y coronarle de laureles?

### INTIMES

I  
Por los boscos del seu pare  
anavem sempre tots dos  
cap a la Font de l' alzina  
a cada posta de sol.  
Ella deixada y plorosa...  
mirantla y besantla jo...  
les ombres creixent depressa...  
parant son vol los moixons.  
Vingué la tarde darrera...  
jquins juraments y quins plors!  
jquina nit feya tant llarga  
aquella posta de sol!  
II  
Digué que s' hi casaria  
y marxá al llunyá país;  
y esperant s' va fer monja  
al convent de Sant Medí.  
Passá un any, y 'n passá un altre;  
y 'n passaren fins a cinch...  
Dimars Sant a mitja tarde  
tocá a mort lo Monestir...  
Si 'l miro de la ribera  
torrejant per dall dels cims  
jqué recorts qu' en mi desperta  
lo convent de Sant Medí!  
F. BARRINA.

### PAGINAS DE LA TIERRUCA

#### Historia de la Santa Cinta

Desde muy antiguo el Cabildo de Tortosa se ha distinguido por su celo en conservar los documentos del precioso archivo de la Catedral, especialmente los que se refieren a la Santa Cinta.

Además, en varias épocas ha practicado investigaciones muy oportunas para comprobar dicha tradición. A esto se deben los muchos datos que existen en el archivo capitular; los cuales documentos, perfectamente coleccionados, son un honor para esta Catedral, y una garantía de la autenticidad de la Sagrada Reliquia.

Una de estas investigaciones se hizo el año 1692. Habiendo acordado el Obispo y Cabildo pedir a Roma la reposición del rezo antiguo de la Santa Cinta, que fué suprimido después del Concilio de Trento, hubieron de acompañar a la petición los datos para apoyarla. Al efecto, el Cabildo nombró una comisión de su seno, para que reuniese todas las noticias que se hallasen en el archivo; y después de haber practicado ésta las más activas diligencias, presentó muchos datos, entre los cuales está el primer inventario de que hemos hecho mención, y estos otros:

Uno del año 1354, que dice lo siguiente: «Item: la Recinta de Madona Santa Maria, la que está en una caixa de fust es la Recinta de seda.»

Otro del año 1364, que dice así: «Primerament, hi han donat un cofret petit que doná na Ciutatella, muller que fon de Ramon Freda lavi, para tenir la Correja de Madona Santa Maria.»

Y otro del año 1370, en que se leen estas palabras: «a obvingut a la Seu y Sacristia entre altres coses, les sequents: Item, hi ha donat en Bernad Bersa dues caixetes de ciprés, totes pintades, a señal seu, la una dins la altra, e quascuna ab sa clau, quai está la correja de Madona Santa Maria, la qual hi es ja.»

Según parece, la Santa Cinta entonces no tenía relicario, pues estaba guardada en una arquilla, regalo de los devotos; pero en el siglo XV ya consta haber sido colocada en un relicario, que se describe en el documento que vamos a copiar.

Cuando los canónigos de esta Catedral aún tenían algunas cosas comunes, el año 1453 se hizo un inventario de la Sacristía, Biblioteca y Enfermería. Este curioso libro, que se conserva en el archivo capitular, hace mención del relicario de la Santa Cinta, de este modo:

«Item, hun reliquiari dargent sobre daurat ab un got de crestell engastat al cap, en que es la Cinta de la Verge Maria, e sobre lo got una creueta dargent daurada ab huit perles grosses e un granat, e entorn lo got cinch pedres e sis perles, e al peu del reliquiari dotze padres e floretes dargent blanques engastades; fall ne una perla.»

Con esto se ve como fué aumentando la devoción a la Santa Cinta, y el culto que se le tributaba en aquel tiempo. La circunstancia de estar colocada dentro de un vaso ó copa de cristal, adornado tan ricamente con piedras preciosas, indica la gran veneración con que se miraba la sagrada Reliquia.

Las últimas palabras del inventario, fall ne una perla, falta una perla; manifiestan también la exactitud con que procedió la comisión al examinar todo lo perteneciente a la Santa Cinta.

No hay en el archivo otros inventarios que hagan mención de la misma; y es, porque cuando se colocó en el primer altar, ya no se incluyó la Santa Cinta entre los objetos de la Sacristía mayor.

RAMÓN O'CALLAGHAN.

GUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales.

Pídase en las farmacias.

J. M. J.

Muy Iltre, nobilissima y fidelissima ciudad, yo y mis compañeros, los Protectores y Padres de estas sus hijas y monasterio de mi Madre Santa Clara entramos en nuestra suplica a Vsa como a patrona de la Cofradía de la gloriosa Santa Madalena servira dar orden al Sr. Procurador Bas y al Sr. Pedro Garcia para que a cuenta de la Cofradía cuyen de renovar el retablo y capilla de Santa Madalena que deslustrada del tiempo necesita de luzirse y por rordio de la población el retablo es indacencia de la Santa y poco lustre de tan piadosa Cofradía en nuestra iglesia; esto esperamos conseguir luego de la piedad de Vsa estas sus humildes hijas que siempre ruegan por la salud y feliz acierto de su gobierno y conservación en la divina gracia que N.º Sr. les conzeda deste Convento de mi Madre Santa Clara a 17 de Enero de 1696.

Humilde hija de Vsa

q. s. m. b.

SOR PRUDENCIA GASTALT, ABB.º

En virtud del document, transcrit, sabem que a la iglesia de Santa Clara hi havia instituida una de les antigues confraries d' esta ciudad, y com siga que en esta Biblioteca del Museo, tocant a coses de la velluria, s' hi trobarta hasta l' arca de Noé, com aquell que diu, no tenim mes remey que revoldre papés y llibres en busca de datos referents a la confraria de Santa Madalena.

La sort mos protegix. D' una lleixa surt un paquet. En eixe paquet hi ha dos llibres, grossos, voluminosos. Y ls dos llibres pertien per rötul:

### Codigos y ordenanzas para los pueblos de Tortosa, cofradías y oficios.—1562 a 1592.

Comensem l' exámen d' eixos llibres y mos quedem enlluhernarts, tantes son les coses veritablement curioses de que están fessits.

Y, pos la ocasión la pintan calca, anem a fe un petit estudi de les costums d' aquella época y dels antics gremis tortosins. A tot y aixó, sense perdre de vista lo convent de Santa Clara y la Confraria de Santa Madalena en aquella iglesia instituida.

Es a dí, que dins de la monografía histórica del convent de Santa Clara y per rahó de la susdita Confraria, hi anirá inclosa, a tall de paréntesis, una petita monografía de les costums y ls gremis tortosins en la edat mitja.

Figureus que d' un paneret de cireres volam tráuren una y mon seguix un rastre. Així solen se los treballs històrics, que, en mon humil concepte, quant mes richs en details, millós son.

Lo magnífich Luys de Gravalosa donzell en la ciutat de Barcelona domiciliat Veguer d' esta ciutat y Ribera del Ebro, per manament de la Senyoria y dels prohomens, posa en vigor los Establiments de Tortosa y pobles de la seua jurisdicció, y procedix a reorganisar los que allavons ya eren, segons consta en eixos llibres, antics gremis dels oficis, constituïts en confraries religioses.

La primera acta es de 24 Maig de 1562, y en ella hi figuren los noms de m.º Joan Montornes, ciutadà, y m.º Hieroni Stort, notari, ciutadans e jutges ordinaris lo present any de la ciutat de Tortosa, y Paulo Jordá, procurador en cap.

Lo notari autorisat es Antoni Bosch. Comensem lo petit estudi de les costums y dels gremis de Tortosa en la edat mitja.

### Confraria de Sant Miquel

Era la Confraria de macips (camélichs) e homes de ribera instituida en la iglesia de Sant Francesch (sfores de Sant Joan) sots invocació del glorios arcangel Sant Miquel.

ALBUM POETICO

LA CANCIÓN DE PIÉRROT

Bon soir, Madame la Lune, bon soir!

Cantando de sus amores las penas que padeció, sus martirios y dolores, pesa la vida Piérrot.

Su canción desgarradora la escuchan mal y de prisa, porque, mientras Piérrot llora, la gente llora... de risa.

Se mofan de sus tormentos, sus muecas hacen reír, son chistosos sus lamentos, divertido su sufrir.

Le traicionó Colombina, y el payaso sin fortuna dió con la idea peregrina de hacer trovas á la luna,

y amante, rendido y tierno, canta su amor increíble, porque Piérrot es el eterno amante del imposible...

Cuando con serena calma la noche tiende su velo, como un quejido del alma lanza su canción al cielo,

y á la luna que, amorosa, la triste cita escucha, luce radiante y gozosa

y en la noche silenciosa, oye el cantar de Piérrot.

¡Luna...!

Amable y cándida luna, oye mi triste canción...

Yo te canto mi fortuna, y en ti me consuelo de una mujer que me hizo traición...

¡Luna...!

Amable y cándida luna!

Fria...

triste como el alma mía, tú me escuchas sin temor y oyes con dulce alegría el raudal de poesía

con que canto mi dolor...

Fria...

triste como el alma mía...!

¡Luna...!

Amable y cándida luna... Tú eres blanca como yo, tú eres pura cual ninguna y en ti me consuelo de una mujer que engañó á Piérrot...

¡Luna...!

Amable y cándida luna...!

Y cuando Piérrot termina

la sublime serenata, recordando á Colombina su pecho el llanto desata...

Un sollozo y un lamento ahogan la triste canción y van desgarrando el viento con largo funebre son...

¡Pero cuando rompe el día nace en Piérrot la alegría, canta y ríe el sin fortuna repitiendo todavía:

¡Luna...!

Amable y cándida luna...!

José Juan CADENAS

Elixir Callol

El mejor reconstituyente

PUERTO DE TORTOSA

Nuestra ciudad está de albricias. Uno de sus más grandes ideales, acaso su más vehemente y trascendental aspiración, está á punto de realizarse. No sería menester ni siquiera nombrarlo. ¿Quién que conozca el pasado y que columbre el porvenir de Tortosa ignora que todos nuestros ensueños de progreso, de reconstitución económica y del resurgimiento viril, potente de nuestra prosperidad está en la rehabilitación del puerto de Tortosa?

Con tal precedente, excusado es decir el júbilo con que se ha recibido en esta ciudad la noticia que es el tema de los más halagüeños comentarios.

Desde Madrid ha teleografiado nuestro distinguido amigo don Damian Lombart, que se ha firmado una importante y real orden que constituye un paso gigantesco en la rehabilitación del puerto de Tortosa. Puede decirse que es ya un hecho, que pronto palparemos la realidad de lo que hasta ahora á los espíritus pesimistas parecía un sueño.

El señor Lombart ha demostrado una vez más que seguía paso á paso el desarrollo de tan importante problema, como ha mostrado siempre su cariño á las cosas de nuestra marina en la Sociedad de Pescadores y en la junta local de la Liga Marítima.

La gratitud del pueblo tortosino debe ser inmensa hacia su antiguo diputado nuestro querido amigo don Adolfo Navarrete, que ha revelado en la sazón presente la solicitud, el tesón, el noble empeño que ha puesto en el asunto del puerto de Tortosa; una labor oscura, perseverante, siempre incansable que le honra muchísimo, pues él en la oposición hace mil veces más en importancia y en celo que otros diputados en el candelero que contentan á sus electores con aquello que decía Shakespeare: palabras, palabras y palabras.

MORET

Perde el partido liberal una de sus figuras más grandes, uno de sus talentos más excelsos, uno de sus oradores más elocuentes, una de sus capacidades más extraordinarias. Quizás también pierda una de las almas más buenas y mejor intencionadas, y uno de los hombres en quien las malas pasiones ajenas no dejaban rastro ni huella de rencores. La pérdida es positiva, no solo para el partido liberal, sino para el Parlamento, para la patria, á la cual amó intensamente y sirvió con lealtad desde edad temprana, desde las Cortes de 1869, donde comenzó su vida pública y se dió á conocer como orador notabilísimo en la comisión del proyecto constitucional.

Más de treinta años de vida activa en la política, de intervención frecuente en las funciones de gobierno, de participación diaria en los trabajos legislativos, constituyen una labor meritisima para la historia patria. Moret ha sido realmente un gran patriota, y su notoriedad en este punto es mayor porque Dios le dotó de palabra tan hermosa que aventajaba á la de muchos maestros de elocuencia.

Una gran obra legislativa deja; una fecunda labor como ministro entrega á su patria; pero, si esos aspectos quedan sujetos á la crítica, y á las opiniones, no promoverá ninguna desaparición la fama de su elocuencia, y eso será lo más permanente y fundamental de su vida.

R. I. P.

Intereses locales

Con el mayor gusto publicamos en otro lugar del presente número la solicitud dirigida al Sr. Alcalde por los comerciantes é industriales de esta ciudad, para que se combata por todos los medios legales la existencia de los mercaderes ambulantes, buhoneros, subasteros y en fin todo el que no pague matrícula.

La idea nos parece bien, tanto más cuanto que hay precedentes. Hace algún tiempo nótese en Gerona que el comercio, otro tiempo tan pujante, languidecía de una manera alarmadora.

Estudióse el origen del mal y vióse que no era otro que la excesiva abundancia de vendedores ambulantes que,

con mayores facilidades para el tráfico, ya que no pagaban matrícula, absorbían gran parte de los ingresos del comercio local y legal. Se corrigió el mal y aquel comercio ha vuelto á nacer.

Si se hace esto en Tortosa, lo mismo ocurrirá. El comercio de buena fé prosperará.

No entra en nuestro propósito perjudicar al comercio trashumante, pero tampoco hemos de seguir una conducta suicida; no hemos de dar todas nuestras ganancias al que no deja aquí negocio ni provecho. ¿Quiéren traficar en Tortosa? Que se pongan dentro de la ley.

Y esto es lo que debe hacer el Sr. Alcalde: atender la petición del comercio y de la industria locales y el público se lo aplaudirá.

BIBLIOGRAFICA

De Vasectomia Dupilci necnon de matrimonio mulieris excisae

Cum appendice de casu quodam clinico, por el P. Juan B. Ferreres, de la Compañía de Jesús.

Un opúsculo en 8.º de 160 páginas. Se vende al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2'50 en tela en la Administración de Razon y Fe, Madrid.

Las cuestiones que en este opúsculo se tratan son de interés excepcional y de las que más se estudian y discuten actualmente entre los moralistas y entre los canonistas y aún entre los mismos médicos.

En cuanto á la de vasectomia puede decirse que este opúsculo es el primero, no sólo en España, sino en todo el mundo, que la trata con la debida amplitud. La doctrina fisiológica que sirve de fundamento aparece estudiada en las mejores obras y afianzada además con la revisión de los médicos y fisiólogos más eminentes, especialmente del doctor Blanch, de Barcelona, conocido por sus múltiples y doctísimos escritos. Es un estudio documentado, donde todas las afirmaciones vienen probadas con los correspondientes textos, tomados todos ellos de primera mano.

En la cuestión referente al Matrimonio mulieris excisae el autor, después de un resumen del estado actual de esta cuestión, tan debatida, se detiene en estudiar las decisiones todas emanadas de la Santa Sede sobre la materia, y en especial una reciente respuesta dada por la Sagrada Congregación de los Sacramentos, que afortunadamente llegó á sus manos, acompañada de todos los datos auténticos para poder formar lo que parece juicio definitivo de esta cuestión en el orden práctico.

El P. Ferreres ha sido el primero en dar á conocer el mencionado rescripto y los dichos interesantísimos documentos.

Apenas publicados ambos estudios en Razon y Fe, han sido ya, no sólo copiados en todo ó en parte en otras Revistas nacionales y extranjeras (v. gr., Las Ciencias Médicas, Ecclesiastical Review, Nouvelle Revue Théologique, Collationes Brugenses, La Scuola Cattolica, Rivista di Apologia Cristiana, etc.), sino también citados con elogio, adhiriéndose á sus conclusiones en diversas obras canónicas y morales. (Véase, por ejemplo, Ojetti, Synopsis rerum moralium, vol. 2. col. 2.272, seq.; col. 2.277, seq.; vol. 3, col. 4.058; Desmet, De sponsalibus et matrimonio, n. 276, p. 369; n. 278, p. 375, ed. 2.ª, etc.)

El caso clínico es real, y se refiere á una operación quirúrgica cum ablatione indirecta tumescentis uteri. Contiene la solución acertada en una materia difícilísima, resolución que puede dar mucha luz, tanto al médico para los casos frecuentes que le ocurran, como al sacerdote para las consultas que sin duda le harán más de una vez en asunto tan espinoso, del que depende la vida de la madre ó de la prole ó de ambos. Ha merecido la aprobación de moralistas y canonistas eminentes.

El autor afirma que no cita obra al-

LA CONFIANCE

Compañía de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.º-TORTOSA

guna en todo el opúsculo que no la haya tenido á la vista.

Todo el opúsculo debería adoptarse como un apéndice necesario en las clases de Moral y Derecho canónico; y todas las personas doctas, en especial los sacerdotes y médicos, lo leerán con fruto.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante Boletín Mensual del Observatorio del Ebro, vol. III, número 4, correspondiente á Abril de 1912.

Agradecemos el envío de esa revista científica, que ha adquirido fama mundial y honra por lo tanto á la comarca tortosina.

Retrané comarcá

Los consells son bons pera donarlos pero no pera pèndrels.

Qui fa un cistell ne fa cent.

Qui 'm dona per un xavo, lo dono per no res.

Secret de tres descubert es.

Val mas caure en gracia que d' un quint pis.

L' infern está empedrat de bons propòsits.

La roba bruta al cul del paner.

Qui no 'n ve de rassa, o 'n fa poch o 'n fa massa.

Mes val ser cap de sardina que coa de esturió.

Li ha eixit lo tiro per la culata.

Ets un malfarás.

Fa cara de pochos amichs.

Es de les anques de Barrabás.

Quan tu te'n rius los dimonis ploren.

Deu te 'n lliure del dia de les alabances.

LLUIS DE MONTSIA.

Visitad la Gran Pañeria y Sastro-ria Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca á los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, pera la formació del segon tomo,

PER RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telem

Extracte dels llibres

del archiu.

Jueu ó Juhia qui pas per cascú 1 ll. 8

Leny cubert paga per estaca per un viatge quant es tornat 3 ll. 4

Leny de gavia, paga una marmodina val 10 ll.

Laut paga per estaca 10

M Moro ó mora de pasatge ó Catiu estrany 1 ll. 8

N Nau ó Leny de gavia per cuscú 10 ll.

T Testa blanca ó negra cristiana 1 ll. 8

6.º Ultimamenta no deben pagar los contribuyentes adeudo alguno por razon de las papeletas de despacho que les entrega el arrendatario, por haberlas de dar gratis, segun el mismo estilo y práctica inmemorial.—Barcelona 28 de Febrero de 1806.—ANTONIO BONET Y REQUESENS, Escribano Mayor de la Real Intendencia y Baylla general de este Principado.

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

Tots los dies de quarasma, per la tarde, se resa una part de rosari y 's practiquen sants exercicis.

Los tres dies de carnaval, pera 'ls chiquets de la Catequística, se celebra un triduo en mitja Exposició, y se 'ls regala prendas de roba, dolsos, estampas y llibres.

Día 5 de Maig, festa de la Mare de Deu de Montserrat; se celebra la primera Comunió dels chiquets y chiquetes de la parroquia. Revestix tanta solemnitat eixa festa tendra y hermosa, que basta consignar que l' any passat, 1912, fou honrada en la presencia del sinyó bisbe.

Després de la solemne missa, los comulgants renoven les promeses del sant baptisme, se 'ls imposa l' escapulari y fan un acte de consagració á la Mare de Deu.

Per la tarde, lo sinyó Rectó se 'ls emporta á la Capella dels Reys, celebren una funcioneta religiosa y en acabat los obsequia en un berená, que en molta alegría se mingen los chiquets aixoplujats baix lo parral d' un d' aquells horts de la partida de Pimpí.

Mes datos para afigi á la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

En 28 Octubre de 1714 practica la visita lo canonge Pere Jardín, en Sede vacant, sent Rectó de Sant Jaume Mossèn Antonio Pallarés y beneficiats, M. Joseph Pallarés, M. Francisco Fortuño, M. Jaume Valldeperes, M. Joseph Estruch, M. Joseph Hernandez y M. Jacinto Gil.

Es la darrera visita que figura al llibre que ham vist.

HIMALAYA

El rey de los licores estomacales Pídate en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Dore, Orfeo Tortosin, gran restaurant Siboni, café de D. Ramón Escudero, etc

EDICIÓN PARA TORTOSA

Imp. Querol, Carmen 3—Tortosa.

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



# EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

### José M.<sup>a</sup> Pauli, Moncada, 35.-Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATALOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN  
Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN  
Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

### Tintorería Modelo "La Estrella"

**TOMAS ESTORCAH BALAGUÉ**  
Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15  
Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tienen lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.  
**¡ATENCIÓN!** Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corchetes, manteos y sotanas, uniformes, etc.  
SAN BLAS, 7.-TORTOSA

### CLINICA

#### del Dr. A. Llorca Piñol

Cirugía general. Exámenes de mujeres, PARTOS.  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

### Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.-Taller Plaza Santa Ana, 5.-TORTOSA  
Se tienen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.  
Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.  
NOTA.-Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.  
PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

### Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO  
Apartado de correos, num. 9.-Telegramas: Corredor Calbet  
Teléfonos, número 1, 52 y 54  
DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.  
SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2º.-TORTOSA  
INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES  
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.  
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.  
Compra de monedas de oro.  
Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.  
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.  
Negociación de papel extranjero.  
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

### FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases. Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego. Azulejos barnizados, cartón piedra, indisprendibles y cristalicos (última creación). Piedra artificial. Tejas comunes, metálicas e irrumplibles, escamas para cúpulas. Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.  
Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN  
PUENTE DE PIEDRA Teléfono núm. 82. TORTOSA

### Hojalatería fundada en 1879

#### Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.-TORTOSA

### Taller de Ebanistería

#### CARPINTERÍA Y TAPICERÍA

#### DE Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MAQUINAS PARLANTES y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

### ZAPATERIA de Joaquín Monllao

Calzado a medida de todas clases  
Composturas quedando el calzado como nuevo  
Sin competencia en los precios Elegancia y solidez  
PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3  
En dicho establecimiento se reciben encargos

### MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL NUM. 15.-TORTOSA

### Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO.-PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Librería religiosa fundada en 1780

### F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de capción, piedra, rosarios, medallas.

TINTA JIBIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable. No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera. Resiste la humedad y la luz.

### T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.-TORTOSA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

### ESPARTERÍA

#### de José Marín

Calle de la Cárcel, 2.-TORTOSA  
Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.  
Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.  
Baratura sin igual, precios nunca vistos  
Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.  
Baratura sin igual en cofines, y demás artículos para la molienda de aceitunas.  
Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

### Ramón Barberá Perez

Santa, Teresa, 4.-TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.  
Efectúa sondos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.  
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### GRAN SASTRERÍA "EL SIGLO"

#### de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.-TORTOSA

### MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.-Tortosa.

### Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)  
ANGEL, 16 PRAL.-TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO, donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.  
En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA, seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

### Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país, como extranjeras, visitado y os convenceréis.  
Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac "Fine Champagne London".  
Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.-SAN BLAS, 26.

RAGOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y of. de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.-Tortosa.